



Universidad
Pontificia
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	25/10/2015		ID
AUTOR(ES):	Susana Giraldo Ramirez		192708
	Sara De Bedout Botero		194618
TITULO:	Disolviendo Espejos- Creando Umbrales		
ESCUELA:	Arquitectura Y Diseño		
PROGRAMA:	PDT CRÍTICA Y PROYECTO		
DETALLE DEL MATERIAL			
IMPRESO:	CANTIDAD	CD-ROM:	CANTIDAD
	1		2
		OTROS (ejemplo: planos, videos)	
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:		Susana Giraldo	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)			
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB			
El/Los autor/es de este trabajo de grado, presentado en el año 2015 para optar al título: arquitecto			
<p>autorizo/amos al SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, para publicarlo en la Web, con fines académicos, de manera que permita a los interesados en este trabajo su consulta y/o la reproducción, siempre que se le dé crédito al trabajo y a su(s) autor(res), mediante la correspondiente cita bibliográfica. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión andina 351 de 1993, " Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.</p> <p>Nota: Si son varios autores todos deben firmar para que sea válida esta autorización.</p>			
Atentamente,			
Firma(s):	<i>Susana Giraldo R.</i>		C.C. 1037619686
	<i>Sara De Bedout B.</i>		C.C. 1037622796
			C.C.
Si no desea dar su autorización para la publicación de su trabajo de grado en la Web, por favor firme aquí:		C.C.	
		C.C.	
		C.C.	
		C.C.	
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas			

MEMORANDO

Fecha: 24/10/2015

Para: Biblioteca

De: Nombre de Coordinador de trabajos de Grado, Director y/o de quien aprueba el trabajo de grado en cada facultad.

Cordial saludo,

La Facultad de Arquitectura, hace constar que el (los) estudiante (s) Sara De Bedout y Susana Giraldo Cumplió (eron) con la realización del trabajo de grado para optar al título de arquitecto, con la tesis, monografía y/o Artículo de revista (según el caso), titulado: Disolviendo espejos – Creando umbrales, El cual el estudiante hará entrega en formato CD y/o DVD a la Biblioteca, para que le sea entregado el paz y salvo requerido.

Atentamente,



Firma de quien expide el memorando

Cargo: Profesor

Sello de la Facultad

Medellín, noviembre 25 de 2015

Referencia: **Ficha Evaluativa No. 1 de Monografía. Evaluación de Contenidos**

Alumnos: SARA DE BEDOUT BOTERO; SUSANA GIRALDO RAMÍREZ

Tema: DISOLVIENDO ESPEJOS / CREANDO UMBRALES

Con el fin de procurar unidad de criterios, se propone a continuación una pauta de evaluación de contenido de monografías; el evaluador puede adicionar otros criterios que considere pertinentes.

Categoría de Evaluación:

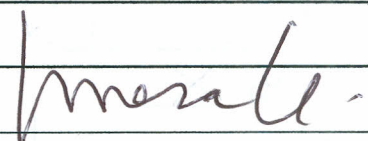
- A. Muy Bien
- B. Suficiente, puede mejorar
- C. Deficiente, debe reestructurarse

Criterios de Evaluación		A	B	C
1	Fundamentación Teórica y / o Histórica	X		
	1.1 Claridad Conceptual	X		
	1.2 Elaboración	X		
	1.3 Pertinencia	X		
2	Análisis		X	
	2.1 Coherencia con Fundamentos Teóricos		X	
	2.2 Pertinencia		X	
	2.3 Exhaustividad		X	
3	Propuesta o Ensayo Final		X	
	3.1 Coherencia con el Análisis		X	
	3.2 Interés		X	
	3.3 Novedad		X	

Remisión a Biblioteca: Sí _____ No X

Concepto Definitivo: APROBADO

Observaciones: _____

Evaluador: Firma 

Nombre CARLOS ENRIQUE MESA GONZÁLEZ

Medellín, noviembre 25 de 2015

Referencia: **Ficha Evaluativa No. 2 de Monografía. Evaluación Metodológica.**

Alumnos: SARA DE BEDOUT BOTERO ; SUSANA GIRALDO
RAMÍREZ

Tema: DISOLVIENDO ESPEJOS / CRANDO UMBRALES

Asesor: CARLOS MESA G.

Evaluador: CARLOS MESA G.

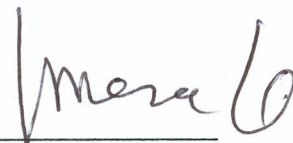
Categoría de Evaluación:
 A. Muy Bien
 B. Suficiente, puede mejorar
 C. Deficiente, debe reestructurarse

Criterios de Evaluación		A	B	C
1	Introducción.	X		
	1.1 Planteamiento del Problema.	X		
	1.2 Revisión de Antecedentes.	X		
	1.3 Objetivos.	X		
	1.4 Metodología.	X		
	1.5 Descripción del Informe.	X		
2	Coherencia Interna.		X	
	2.1 Anteproyecto - Desarrollo.		X	
	2.2 Teoría - Práctica.		X	
	2.3 Objetivos - Resultados.		X	
3	Manejo del lenguaje.		X	
	3.1 Redacción: Claridad - Concreción.		X	
	3.2 Puntuación.		X	
	3.3 Ortografía.		X	
4	Metodología Formal.		X	
	4.1 Uso de Citas y Referencias.		X	
	4.2 Remisión de Figuras y Anexos.		X	
	4.3 Otros.		X	

Remisión a Biblioteca: Sí _____ No X

Concepto Definitivo: APROBADO

Asesor Metodológico: CARLOS MESA G.





**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Susana Giraldo Ramírez mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1037619686 de Envigado y *Sara De Bedout Botero*, mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificada con la cédula de ciudadanía número 1037622746 de Envigado, quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada *Disolviendo espejos- Creando umbrales* y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada *Disolviendo espejos- Creando umbrales*, que es entregada en el siguiente formato: monografía digital en cd.

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.



TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de noviembre del año 2015



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

Firma:

Susana Giraldo R.

Nombre: Susana Giraldo Ramírez

Documento de identidad: cc. 1037619686

Dirección: Calle 10ª #22-51

Teléfono: 268 85 77

Correo electrónico: susigiraldo@hotmail.com

Firma:

Sara De Bedout B.

Nombre: Sara De Bedout Botero

Documento de identidad: cc. 1037622746

Dirección: carrera 30 a #8-47 apto 903

Teléfono: 312 5777

Correo electrónico: sarisdb_36@hotmail.com

Nombre y firma de quien recibe: _____